En sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a unificar para el curso 2020-2021 las distintas matrículas de las asignaturas de los estudios de Grado de la UPNA en una única tasa nunca superior al coste de la 1ª matricula actual, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 54 de 19 de mayo de 2020 (10-20/MOC-00047).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias